

INSTRUCTIVO DE PROTOCOLO DE PARTICIPACION

CEREMONIA DE GRADO BACHILLER Y TITULO PROFESIONAL

Estimados egresados, el presente instructivo señala las pautas a seguir en las Ceremonias de entregas de Grados de Bachilleres y Títulos las cuales son de **cumplimiento obligatorio por todos los participantes**:

I. Con respecto al ensayo:

- La fecha y Hora del Ensayo, es obligatorio para graduados y titulados y será comunicada con la debida anticipación por la Dirección de Grados y Títulos a través de los murales de cada Facultad y Escuela Académico Profesional, correos electrónicos y pagina Web de la USS.
- Los Bachilleres usarán la indumentaria verde institucional obligatoria para éstas Ceremonias, la cual consta de 03 piezas: toga, beca y birrete, por lo que deberán presentarse al ensayo portando su DNI actualizado, el cual quedará en garantía por el préstamo de la vestimenta (si su DNI está vencido pueden dejar el de un familiar directo), en la fecha y hora indicada.
- **La entrega de togas y birretes es gratuito:** La devolución de Togas y Birretes se realizará luego de concluida la ceremonia obligatoriamente.
- En caso que no puedan asistir al ensayo obligatorio por motivos de fuerza mayor, a los bachilleres se les prestará gratuitamente la vestimenta siempre y cuando la soliciten entre las 7:30 am. a 8:30 am (hora exacta) del mismo día de la Ceremonia, sólo con DNI actualizado del graduado comprometiéndose a seguir el protocolo ya normado de manera obligatoria bajo su responsabilidad.

II. Durante la Ceremonia:

- La entrega de Grados y Títulos es personal.
- Los Titulandos y Graduandos deberán estar en el Anfiteatro y ubicarse en las filas designadas para sus Escuelas, por lo que deberán asistir con una hora antes de anticipación para que sean considerados en las listas de asistencia y puedan ocupar sus respectivos lugares.
- **Titulando y Graduando que no asista a la hora indicada no se le hará entrega del Diploma en la Ceremonia debiendo solicitar su entrega,** previo pago de la tasa respectiva, en fecha posterior el mismo que será entregada por el Decano de la Facultad en el caso del Grado de Bachiller y para el caso de los Títulos Profesionales será entregado por el Sr. Rector según agenda programada.

III. Después de la Ceremonia:

En casos excepcionales como: **Residencia en el extranjero ó por enfermedad**, que imposibilite su presencia en la ceremonia, se deberá presentar una **Carta Poder a través del Consulado ó Certificado Médico Legal** además de la **Firma del Juramento de Ley** en cumplimiento de las normas vigentes de la Universidad y de su Profesión.

IV. Vestimenta en la Ceremonia:

- Los caballeros deberán asistir correctamente vestidos con terno y las damas con sastre (falda o pantalón).

V. Otros:

- Los familiares se ubicarán en la parte posterior y solo podrán tomar fotografías desde sus asientos puesto que hay fotógrafos de la USS que les otorgarán las fotografías en la Oficina de Imagen Institucional (llevar disco en blanco, **no memorias USB**).
- Se recomienda que los invitados que asistan con niños ó bebes recién nacidos se ubiquen en la parte final del auditorio para no incomodar a los invitados ni a las autoridades.
- Se recomienda puntual asistencia.